RED DE CIUDADES
Machadianas

Secretaría General

ACTA DE VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDIANARIA DE LA RED DE CIUDAD MACHADIANAS

En el Ayuntamiento de la ciudad de Segovia siendo las trece horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia de Dª Clara Isabel Luquero de Nicolás, alcaldesa de Segovia, se reúne en primera convocatoria la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de Dª Claudia de Santos Borreguero, Concejala-delegada de Turismo en el Ayuntamiento de Segovia; D. Jorge López Martos, Teniente de Alcaldesa, en representación del Ayuntamiento de Baeza por delegación de la alcaldesa; D. Jesús Bárez Iglesias, Concejal-delegado de Cultura, en representación del Ayuntamiento de Soria por delegación del alcalde; D. José D. Moreno Serrallé, Director de la Casa de los Poetas en representación del Ayuntamiento de Sevilla; Dª Belén Peña González, Técnico responsable del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; Dª. Filomena Garrido Curiel, Coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Baeza; actuando como Secretario D. Ángel Almazán de Gracia, Técnico del Ayuntamiento de Soria.

Orden del Día: Consta de un único punto que dice lo siguiente: "En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, aprobación de la petición de adhesión a la Asociación Red de Ciudades Machadianas solicitada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que, en sesión plenaria del pasado 30 de abril, en su punto 42, y a propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, aprobó solicitar la adhesión a la Asociación Red de Ciudades Machadianas, votando a favor la totalidad de los miembros presentes, 53 de los 57 que legalmente integraban la corporación municipal madrileña."

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

No habiendo más puntos del orden del día que tratar a las catorce horas se levanta sesión, de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiendo la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL

RED DE CIUDADES
Machadianas
Secretaría General

Fdo. Clara Isabel Luquero

Fdo. Ángel Almazán de Gracia